



**Invitación Pública
VA-DSL-097-2022**

Referencia	Invitación pública Nro. VA-DSL-097-2022
Asunto	Respuesta a observaciones
Fecha	Diciembre 15 de 2022

La Universidad de Antioquia (en adelante, **UdeA**) responde las observaciones, solicitudes y preguntas recibidas hasta el 13 de diciembre de 2022, en la invitación de la referencia, de la siguiente empresa:

TRANSBORDER – Transportes Internacionales, Luis Guillermo Gutiérrez Vélez – Ejecutivo Comercial.

Compartimos nuestras preguntas o inquietudes de la Invitación Pública VA-DSL-097-2022 por parte de **TRANSBORDER**:

1. ¿El volumen de operaciones o embarques son mensuales o semanales?

Respuesta: Se precisa que el presente proceso de invitación pública es a demanda, por lo que, el volumen de operaciones es indeterminado en cantidad y periodicidad.

2. ¿Qué tipo de productos o commodities son los que se van a manejar?

Respuesta: La Universidad de Antioquia maneja comúnmente por el casillero internacional artículos como: material bibliográfico, componentes eléctricos y electrónicos, material audiovisual y de laboratorio.

3. ¿Las cargas deben tener algún manejo especial a tener en cuenta?

Respuesta: Por el tipo de mercancías que se manejan por casillero no requieren manejo especial, solo si se trata de vidriería (insumos para laboratorio).

4. ¿Manejan productos IMO o carga DG (Dangerous Goods)?

Respuesta: Por casillero internacional no se manejan este tipo de mercancías.

5. ¿Cuáles son los términos de negociación INCOTERMS?

Respuesta: FCA Miami

6. ¿Cuál es volumen de carga aproximado que manejan por embarque?

Respuesta: Se precisa que el presente proceso de invitación pública es a demanda, por lo que el volumen de operaciones es indeterminado en cantidad y periodicidad.

En todo caso el peso y volumen no podrá exceder lo estipulado para este tipo de modalidad.

7. ¿La vigencia debe ser anual? o es posible actualizar las tarifas mes a mes o trimestralmente?

Respuesta: Si, es anual.

8. ¿ Solo necesitan tarifas FCA?

Respuesta: Si.

9. ¿ Las pólizas se pueden contratar directamente con nuestras aseguradoras o serán con las que trabaja la Universidad de Antioquía?

Respuesta: El **Proveedor** debe presentar la póliza de seguro solicitada a favor de entidades estatales y a nombre de la **UdeA** expedida por una compañía aseguradora autorizada para expedir seguros en Colombia.

10 ¿ De que manera se evaluara los niveles de servicio al oferente ganador ?

Respuesta:

El nivel de servicio se evaluará de acuerdo a los días de tránsito indicados en la propuesta comercial, el cual es un criterio de puntaje, y se realizará por cada envío realizado.